



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación al Personal Policial dependiente del Ministerio de Seguridad y del personal penitenciario de las Unidades Penitenciarias de la provincia de Santa Fe dependiente del Servicio Penitenciario Provincial, lo siguiente:

- a) La cantidad de personal y efectivos policiales y del servicio penitenciario a los que se haya definido establecer en condición de disponibilidad, desde el 10/12/2019 hasta la actualidad.
- b) Los motivos por los cuales se han tomado las definiciones mencionadas en el punto anterior, estableciendo específicamente en cuántos casos ha sido objeto una sospecha de connivencia con el delito.

LIONELLA CATTALINI
Diputada Provincial



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Fundamentos

Señor presidente:

El pasado jueves 9 de junio recibimos en esta Cámara al Secretario de Asuntos Penitenciarios, Walter Gálvez, para exigirle explicaciones sobre las políticas de seguridad en las cárceles santafesinas y la ejecución de presupuestos. Lamentablemente, el balance de la reunión fue el que venimos afirmando; el estado del sistema penitenciario es alarmante. Gálvez admitió una sobrepoblación de 1600 detenidos lo que genera condiciones inhumanas de detención y un caldo de cultivo propicio para la reproducción del delito. Como si fuera poco, en julio del año pasado el Ministro de Seguridad, Jorge Lagna, se comprometió a generar más de 1800 plazas que aún no fueron inauguradas. El proceso de ingreso de nuevo personal es muy lento y no hay una mesa conjunta de trabajo con todos los organismos involucrados.

Frente a esta situación se hace necesario conocer en detalle la cantidad de personal policial y del servicio penitenciario que ha sido puesto en disponibilidad y los motivos. Es urgente que el Gobernador Omar Perotti tome dimensión de la situación, gestione y defienda frente al gobierno nacional lo que necesitan los santafesinos. Sólo así se podrá revertir la actual situación a la cual se la está exponiendo a la sociedad santafesina. Por todo lo expuesto solicito a mis pares la aprobación de este proyecto de comunicación.

LIONELLA CATTALINI
Diputada Provincial